

## **PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS BAUTISMOS**

---

Se seguirán las siguientes disposiciones:

- Los bautismos se realizarán fuera y separados de la misa. No se obligue por lo tanto a padres, padrinos y niños bautizando a asistir a una misa antes o después del bautismo. Se sugiere programar la celebración de los bautizos fuera de domingo.
- Al rito de bautismo asistirán solamente los padres del bautizando y sus padrinos.
- No deberán asistir niños (menores de 15 años) a las celebraciones del bautismo, incluso si son hermanos del bautizando. Ni personas mayores de edad (mayores de 60 años), incluso si son los abuelos.
- Excepto la madre que sostiene al niño, todas las demás personas guardarán la distancia. Es responsabilidad de la familia decidir si otra persona (la madrina, por ejemplo) carga al bautizando o lo toca.
- Durante las unciones y la efusión de agua, cuando el sacerdote deberá tener proximidad física con el bautizando, utilizará mascarilla.
- Si son varios los niños que se bautizan en la misma ceremonia, el agua vertida sobre la cabeza de cada niño debe caer en recipiente aparte que no contamine el agua restante que se empleará con los siguientes niños.
- Las unciones deberán hacerse con un algodón de uso único en cada niño. Estos algodones deberán después quemarse.
- Los padres o padrinos deben llevar su propia toalla para secar la cabeza del bautizando.
- Procurar que el niño bautizando también utilice mascarilla.
- No se permitirán fotografías.